

y oficiales q^e hay existentes en el Segundo
Batallon del Regim^{to} Inf^{ta} de Zaragoza que
querran esta Plaza, para el competente abono
de la Refeccion en el mes ultimo. Y entendido p^r
este Ayuntamiento acuerda: Pare a la Contaduria
Municipal p^a la liquidacion y abono correspond^{te}.

Gastos menores
ocurridos en Agosto
Set^e y oct^e

Se vision tres Relaciones formadas p^r el Ma^r
yordomo de Propios D. Bernardo Perier inter-
ponidas p^r el Contad^r Municipal, comprensivas
de los gastos menores ocurridos en los meses de
Agost, Setiembre y octubre ultimos, con los
Recados de su justificacion, y asiendien la pri-
mera a trescientos setenta y ocho real^{es} veinte
y dos mrs: la segunda a cuatrocientos cuarenta
y seis real^{es} doce mrs, y la tercera a doscientos
noventa real^{es} veinte y tres mrs non. El Ayun-
tamiento quedo inteligenciado

Asientos de
Citacion

Si pueden tratarse
los no comprendidos
en ella

En este Ayuntamiento se suscito la duda
de si podra determinarse con respecto a los
asuntos que puedan presentarse en este acto, y q^e
no estan especificados en la citacion q^e se despachó
para este Cavildo, y que tampoco se hallaban
en Secret^a como pendientes al girar aquella,
y en su virtud determino el Ayuntamiento
que el infrascripto Srno. Mayor D. Pynaco
Ma^r Bonet passare a avisarse con el Srno
Sr Governador a fin de que le sirva valer mi

